

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (B.A.)

SALTA, 2 1 DIC. 1989

Expte.Nº 118/89

VISTO:

El Presupuesto General de la Administración Nacional para el presente ejercicio (prórroga del correspondiente al ejercicio 1988, en virtud de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad); y

#### CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar mediante compensación de par tidas principales de los incisos 11 - Personal, 12 - Bienes y Servicios No Personales, 31 - Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes y / 41 - Bienes de Capital;

Que las variantes que se operan obedecen a la necesidad de / incrementar el crédito presupuestario de las dependencias, conforme al des pacho N° 70/89 de la Comisión de Hacienda;

Que la medida que se propicia es procedente, teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por el art.7º de la Ley Nº 23.569;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 14 de Diciembre de 1989)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacio nal (prórroga del correspondiente al ejercicio 1988, en virtud de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad), según detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante / del mismo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese copia de ésta resolución a los Ministerios de Economía y de Educación y Justicia, a la representación en / Salta del Tribunal de Cuentas de la Nación y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U.N.So.

ING. JOAN CARLOS MARTOCCIA

C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION Nº 764-89



# Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION Nº 764-89.EXPTE.Nº118/89.

### PRESUPUESTO 1989 EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 8 - CIENCIA Y TECNICA FUNCION : 90 - CIENCIA Y TECNICA SIN DISCRIMINAR

JURISDICCION: 67 - SECRETARIA DE EDUCACION

		PARTIDAS	OMINACION	IMPORTE EN AUSTRALES	
		RINCIPAL PARCIAL	ONITIVACION		
PROGRAMA 57	7 –	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TE	ECNICA		
CARACTER 2	-	ORGANISMO DESCENTRALIZADO 137 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA			
250414		1160 - ASISTENCIA SOCIAL AL E	- 524,000		
250422		1210 - BIENES DE CONSUMO	4.000.000		
250430		1220 - SERVICIOS NO PERSONALI	- 4.000.000		
		3150 - APORTE A ACTIVIDAS NO	- 4.000.000		
250449		601 - PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE		E - 4.000.000	
250457		4110 - EQUIPAMIENTO	1.524.000		
250465		4112 - INVERSIONES ADMINISTRA	3.000.000		
INC.	11 -	PERSONAL	- 542.00	0	
INC.	12 -	BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			
INC.	31 -	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAN EROGACIONES CORRIENTES	- 4.000.00	0	
SECC.	1 -	EROGACIONES CORRIENTES	- 4.542.00	0	
INC.	41 -	BIENES DE CAPITAL	4.542.00	0	
SECC.	4 –	EROGACIONES DE CAPITAL	4.542.00	0	
		TOTAL CARACTER 2 - O.D. 137			
		TOTAL PROGRAMA 577		-,-	

C.P.N. SERGIO EDG

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



# Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION Nº 764-89.EXPTE.Nº118/89

## PRESUPUESTO 1989 EROGACIONES CORRIENTES

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA

JURISDICCION : 67 - SECRETARIA DE EDUCACION

CODIGO CONTABLE	PRINCI	PARTIDAS PAL PARCIAL	DENOMINACION	EN	IMPORTE AUSTRALES
PROGRAMA 580		EDUCACION UNIVE	RSITARIA		
CARACTER 2	-	ORGANISMO DESCE UNIVERSIDAD NAC			
224022		1220 - SERVICIO	OS NO PERSONALES		170.000
		3150 - APORTES NO LUCRA			
224030			ERSONAS DE EXISTENCIA	_	170.000
INCISO	12 -	BIENES Y SERVI PERSONALES	CIOS NO 170.000		
INCISO	31 -	TRANSFERENCIAS CIAR EROGACION	PARA FINAN- ES CORRIENTES -170.000		
SECCIO	N 1 -	EROGACIONES CO	RRIENTES		
		TOTAL CARACTER	2 - O.D. 137		
		TOTAL PROGRAMA	580		

C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA SECRETARIO ADMINISTRATIVO